



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 13 de noviembre de 2024
H.C.M. PIE N° 169/24

Doctor:
Enrique Leña Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



C.6242

De nuestra mayor consideración:

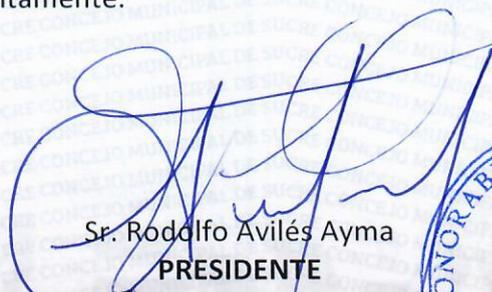
El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 126 de 13 de noviembre de 2024, ha tomado conocimiento del registro interno N° 3150/24, emitido por la Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial Goya Guadalupe Fernández Castel, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

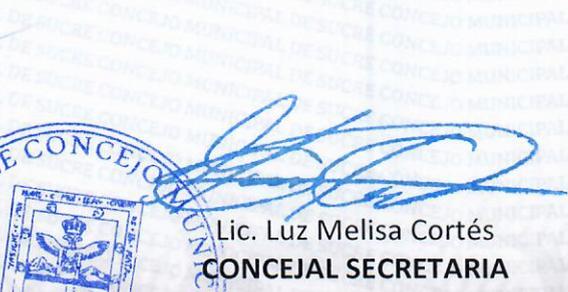
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 169/24

Dígase al Secretario Municipal de Gestión Territorial, Urbanismo y Vivienda, en el marco de sus competencias y en aplicación en el numeral 2 del párrafo II del Artículo 16 y los párrafos I y II del artículo 24 de la Ley Municipal Autonómica N° 434 Modificatoria a la Ley N° 26/14 Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, en el plazo máximo de cinco días hábiles:

1. Remita dos copias legalizadas (dos de cada cerro), de los planos que corresponde al denominado "Proyecto de la Delimitación Georeferenciada de la zona de Preservación y Patrimonio natural e histórica de los Cerros Sica Sica y Churuquilla" denominados como 'Mapa de Delimitación Georeferenciada Sica Sica' y "Mapa de Delimitación Georeferenciada Churuquilla", que fueron elaboradas en julio del 2014 suscritos por los Arq. Anny Luisa Vargas, Alfredo Velásquez y Mireya Lobatón y que corresponden al Decreto Municipal N° 012/2015.
2. Remita en medio digital tanto en formato PDF como CAD, los planos señalados en el número primero de la presente Petición de Informe Escrito."

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.


Sr. Rodolfo Avilés Ayma
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Lic. Luz Melisa Cortés
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

